

LEGAL FINANCIAL ATTORNEY LEGALATTOR S.A.

Huayna Cápac 212 entre Manabí y Ayacucho

Guayaquil, 05 de Febrero del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LEGAL FINANCIAL ATTORNEY LEGALATTOR S.A.**

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía **LEGAL FINANCIAL ATTORNEY LEGALATTOR S.A.**, dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la compañía y conforme a la Ley de Compañías, expongo a los señores Accionistas el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2019.

OBJETIVOS GENERALES

- Hemos cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

TRIBUTARIA

- La compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

RESULTADOS

- El ejercicio arroja una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de 51.965,34 dólares. La Situación Financiera que reflejan los Estados Financieros y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.

RECOMENDACIÓN

- Recomiendo a la Junta General, para el ejercicio económico del año 2020 la planeación y estrategia que apliquemos estará orientada hacia los objetivos que contribuyan con el país e incrementar nuestra participación de mercado y el consecuente aumento del volumen de ventas y diseñar los controles necesarios que se generarían por el incremento en las operaciones.

LEGAL FINANCIAL ATTORNEY LEGALATTOR S.A.

Huayna Cápac 212 entre Manabí y Ayacucho

- Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos los cuales pongo a consideración de ustedes, a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General.

Muy Atentamente,



ALEXIS SALAZAR ESTRELLA
C.C. 0917713760